

Viernes, 3 de marzo de 2023

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Cedillo

**ANUNCIO. Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as. 2 plazas vigilantes/peón de servicios múltiples (proceso estabilización).**

Resolución de Alcaldía de fecha 27/02/2023 del Ayuntamiento de Cedillo por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso de estabilización de empleo temporal por concurso para cubrir dos plazas de vigilante/peón de servicios múltiples vacantes en este Ayuntamiento.

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, del proceso de estabilización de empleo temporal por concurso para cubrir dos plazas de vigilante/peón de servicios múltiples vacantes en este Ayuntamiento, del tenor literal siguiente:

Relación de Aspirantes Admitidos/as	DNI
Sergio López Ortiz	***764K
Juan Diego Méndez Rafael	***580F
Simón Piris Luis	***378F
José Núñez González	***081V
Víctor Loro Navalón	***576X
Juan José Marrodán Lena	***267A

Relación de Aspirantes Excluidos/as: Ninguno.



Viernes, 3 de marzo de 2023

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Cedillo, 27 de febrero de 2023

Antonio González Riscado

ALCALDE-PRESIDENTE

